



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de abril de 2026

VISTO:

El EXPE: 3311/2026.- ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir DOS (2) cargos de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de la Facultad solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir DOS (2) cargos de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Suplente, para desempeñar funciones en las materias de servicio dictadas por el Departamento.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante transitoria.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática resuelve aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la ordenanza OCS-1-13/23.

Que el Sr. Decano de la Facultad protocoliza la apertura del llamado a Inscripción de Aspirantes público y abierto para cubrir dicha vacante.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir DOS (2) cargos de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE con destino al ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la OCS-1-13/23 (Cobertura de Vacantes Docentes). La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año o hasta el reintegro del titular de los cargos (Prof. Erika Yanel MEDINA - Lic. Miriana Esther QUIROGA ANDIÑACH), previo cumplimiento del Art. 13° de la OCS-1-30/08 (Incompatibilidades).



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- El Aspirante designado en el cargo deberá cumplir funciones en las materias de servicio dictadas por el Departamento de Matemática.

ARTÍCULO 3°.- La selección de Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

Nota: se establece que los aspirantes podrán optar, siguiendo el orden de mérito, por uno de los cargos ofrecidos o por la cobertura de ambos, en caso de así desearlo y de resultar posible su designación.

ARTÍCULO 4°.- Las solicitudes de Inscripción se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950- 2° Piso (previo envío vía e-mail en formato .pdf de un archivo con CV y un archivo conteniendo probanzas a la dirección: [fmn.ins.concurso@gmail.com](mailto:fmn.ins.concurso@gmail.com)) a partir del 7 de mayo de 2026 y hasta el 11 de mayo de 2026, hasta las 12:00 hs.

ARTÍCULO 5°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dr. Cristian Rafael PANELO

Prof. Laura Inés ABDALA

Mg. Adriana del Valle AMIEVA RODRÍGUEZ

SUPLENTE: Dr. Adrián Gabriel PASTINE

Esp. María Cecilia GONZÁLEZ

Lic. Kevin Daniel PEREYRA

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MLG

EAb

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

**Hoja de firmas**